

Mahón, sábado 9 de Septiembre de 1899

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 236

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Economo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MESA REVUELTA

Conservación de flores

Es curioso el siguiente procedimiento para conservar los ramos de flores.

Se toma el ramo, se rocía un poco con agua fresca, y se le coloca en una jardinera ó jarro que contenga agua de jabón, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si estuvieran recién cortadas de la planta.

Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua de jabón, tenerle fuera unos minutos. Después se rocía con agua fresca y se coloca de nuevo en el agua jabón, que se deberá renovar de tres en tres días.

Con este procedimiento puede conservarse un manojo de flores fresco y lozano como el primer día por espacio de un mes, y por más tiempo aún en estado pasadero.

PASATIEMPOS

Estaba don Ruberto haciendo gestos delante de un espejo, cuando fué sorprendido por un amigo en esta actitud:

—¿Qué haces?—le dijo.

—Es extraño lo que me pasa, por más que hago, no puedo verme en el espejo con los ojos cerrados.

Un hablador incorregible apostó veinte duros á que estaría una hora sin próferir una palabra.

Pero al cabo de media hora, no pudiéndose contener, miró el reloj y dijo:

—¡Nadie me negará que ya he ganado diez duros!

En una portería:

—¿Con que es verdad que el dueño de esta casa se ha vuelto loco?

—Si, señor; ayer le llevamos á Leganés.

—¿Y cómo notaron ustedes su locura?

—De un modo muy sencillo. El mes pasado rebajó el alquiler á todos los inquilinos.

A un avaro muy rico se le acerca un pobre y le pide una limosna.

—No acostumbro á hacer limosnas en público—dice el avaro—porque no crean que hago ostentación de mi riqueza. Ahí tiene usted las señas de mi casa.

¡Y le da la tarjeta de un amigo!



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.



El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La lucha contra las sociedades secretas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a Los celadores del mismo.
- 2.^a Las Conferencias de San Vicente de Paúl.
- 3.^a Aumento de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en esta diócesis.

Once conversiones.—Tres gracias espirituales.—Un centro de enseñanza.—Luces especiales en un asunto de importancia.—Dos familias.—Paz para un matrimonio.—Una gracia especial.—Ocho enfermos.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por un favor alcanzado.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.
„ 20.—San Miguel Arcángel.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.

CATEQUÍSTICA

El próximo Jubileo de 1900

Este Jubileo se concede cada veinte y cinco años si el Papa reside en Roma y no se atraviesa ningún período anormal: precisamente por estas circunstancias no pudo concederse el Jubileo en los años de 1850, y 1875, así es que van á cumplir setenta y cinco años que los fieles no han participado de tan especial privilegio.

Como la Bula del gran Jubileo quedó promulgada en la pasada fiesta de la Ascensión, esperamos la víspera de Navidad para principiar el Jubileo que se concede al abrirse las tres puertas santas de las tres Basílicas mayores de Roma: San Juan de Letrán, San Pedro del Vaticano y Santa María la Mayor.

Las gracias que ordinariamente se conceden en el Año Santo son las siguientes: Indulgencia plenaria; facultad de absolver todos los pecados y censuras reservadas, públicas y privadas; facultad de conmutar *intra confessionem*, pero no dispensar todos los vctos, á excepción de los de perpétua castidad, los de entrar en religión y de todos aquellos cuya dispensa cedería en perjuicio de tercero.

Durante el Año Santo quedan suspendidas todas las indulgencias de vivos plenarias y parciales á excepción de las concedidas para el artículo de la muerte, las del *Angelus Domini*, las de los que acompañan con luces al Viático, las de las Cuarenta Horas y las concedidas por otra persona que no sea el Papa.

Benedictino XIV concedió que en el Jubileo del año Santo todas las indulgencias sean aplicables á las almas del purgatorio.

Cuatro condiciones son necesarias para ganar el Jubileo del Año Santo.

1.^a La Confesión y Comunión especial para este objeto, sin que sirva por lo tanto la que debe hacerse para el cumplimiento pascual.

2.^a Ayuno con rigurosa abstinencia de carne, huevos y lacticinios si expresamente no dispensan alguna parte de la abstinencia las letras apóstolicas en las cuales se marcan también los días que ha de observarse el ayuno.

3.^a Limosnas que no sean debidas por otro concepto, y á las cuales están obligados hasta los pobres, siquiera consista en un pedazo de pan, necesitando el que ni aún esto pueda dar, conmutación á esta obra por otra para ganar el Jubileo.

4.^a Visita de iglesias, de una ó varias veces, donde no haya más que una, pero deben distinguirse las visitas entrando y saliendo de la iglesia cada vez.

Al Ordinario corresponde la designación de los templos; y el número de estos y el de visitas que en ellos se han de hacer lo designa cada vez el Pontífice.

En el Jubileo mayor, las obras, incluso los ayunos, se han de hacer todas en una semana, á diferencia de los otros Jubileos en los cuales pueden practicarse durante todo el tiempo á que se extienden.

El Jubileo puede ganarse varias veces en cuanto al efecto de la indulgencia plenaria; pero en cuanto á la absolución de reservados y conmutación de votos, una vez solamente.

Fuera de la Ley

Ya lo saben ustedes: los católicos, en España, estamos fuera de la Ley. Esto y no otra cosa significan la impunidad de los silbantes y apedreantes librepensadores, y el proceder del *reaccionario* ministerio Silvela-Polavieja.

La Ley ó la Constitución reza que el Catolicismo es la Religión del Estado; que en España no está permitido más culto público que el católico.

Y el Rosario de la aurora fué atropellado y después prohibido sin que un voto de censura se haya fulminado contra el autor de la tal prohibición, contra el que se permite barrenar el Código fundamental. Y son arrancados vandálicamente de las fachadas de las casas los escudos del Sagrado Corazón, y hasta del pecho de los fieles los escapularios. Y se atropella una función religiosa de desagavios. Y son apedreados templos, colegios, curas y frailes...

Es que aquí el católico carece de derechos...

El porqué de tal anomalía... *animalía* ó *animalada*, es bastante complejo.

Por un lado los católicos tenemos la idiosincrasia de dejarnos atropellar; y no entra en nuestro temperamento que, cuando la Ley se declara impotente, es lícito responder á la agresión con la agresión.

Por otro lado los librepensadores que, por lo mismo que lo son, no hay ley que valga contra su libérrima voluntad, saben, que, con los católicos, todo les está permitido.

El porqué lógico, real y efectivo de aquella anomalía es el liberalismo que alimenta, á nuestros gobernantes y administrantes, alienta, nutre y ceba. Todos son muy católicos, y hasta reaccionarios algunos; pero todos llevan inoculado en sus venas el virus del liberalismo, especie de peste bubónica, de la cual especie se salva sólo (y aún por milagro) el diez por ciento, y aún los que se salvan no suelen ser de la clase de ministros. El porqué real y efectivo, es la *sombra de la Acacia*: que, para velar su diabólica acción, quiere anular á los españoles, después de haberle: birlado sus colonias, la sangre de sus hijos, el oro de su bolsillo y la honra de su raza.

Y existe también su porqué, aparente, es decir, ministerial. Este ha sido formulado en la imitación número dos mil del criterio pilatino (no lean ustedes pidalino), en una de esas salidas á lo Poncio Pilatos que parecen dictadas por la candidez rayana en la imbecilidad. El Sr. ministro, explicando la letra del célebre artículo oncenno de la Constitución, ha dicho que: públicamente, sólo puede permitirse culto católico; pero que no debe servir de manifestación política (¿); que los católicos están en su derecho de colocar emblemas religiosos en las fachadas de sus casas; pero no deben provocar desórdenes.

Ahora díganme ustedes qué queda de «la Religión del Estado» y del único culto público permitido».....

El tal lavatorio pilatino equivale á esto: la Guardia civil es una institución benemérita, que perseguirá á los criminales y.... si los criminales no se oponen, ni se amotan.

¡Ay Sr. ministro, por Dios, no cambie usía los frenos!...

Los que provocan y ejecutan desórdenes son los *otros*, los no católicos. La intolerancia viene únicamente de los *tolerantes* librepensadores, cuya voluntad y arbitrariedad, oficiosamente reconocidos, están por encima de todas las constituciones, ministros y reglamentos.

Que los actos del culto católico no deben servir de manifestaciones políticas... es una martingala que no tiene otro mérito que publicar que les está permitido, á las intemperancias librepensadoras, servir de manifestación política. E impolítica.

Y probar documentalmente que, para los eximios gobernantes, los católicos estamos fuera de la ley.

Pero vamos á cuentas, agregios estadistas: si la religión no ha de influir en nuestro modo de pensar y de obrar; en nuestro modo de cumplir nuestros deberes privados profesionales y públicos ó políticos ¿en qué ha de consistir nuestro catolicismo?... hasta dónde se nos permite ser católicos?

La verdad: esto no puede preguntarse á nuestros estadistas; porque ellos no saben contestarlo.

Unicamente la masoneria posee la solución del enigma.

FRANCISCO.

El Congreso Católico

Burgos, 30 Agosto.

A las nueve y media de la mañana de hoy se ha celebrado solemnísima Misa Pontifical, con asistencia Cardenales y Prelados, Gobernadores civil y militar y Diputación y Ayuntamiento en corporación.

El hermoso templo-catedral veíase completamente lleno, siendo imposible describir el imponente y magnífico aspecto que presentaba.

El sermón, á cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, ha sido una oración admirable.

Dirigiéndose á los Eminentísimos Cardenales y Prelados y á los congresistas en general, empezó diciendo; que su primera palabra era para el Soberano Pontífice, de donde proviene toda luz, toda inspiración y todo aliento.

Aquí estamos—continuó—para resolver todo género de dificultades y para remover cuantos obstáculos se opusieren para regresar al punto donde comenzó nuestro desvío de Jesucristo.

La solución de las dificultades se someterá al Pontífice, su Representante.

No tembleis—añade—por confusión ideas y corrupción de costumbres, puesto que el Papado es piedra fundamental para alcanzar victorias.

Si nuestro siglo ha fundido la estatua del naturalismo publicando edictos de falsa libertad, nosotros, hijos de Israel, no nos postraremos ante ídolos de Babilonia: aguardaremos piedrecita que el Pontificado arrojará desde la alta montaña del Vaticano.

Quiero demostrar—agrega—que el Pontificado, á pesar de las limitaciones á que le ha sugetado el siglo XIX, reúne caracteres que le imprime investidura recibida de Nuestro Señor Jesucristo; caracteres tan indelebles; tan indestructibles, cuya singularidad es incontrarrestable.

La Religión es Divina porque en ella existe la fuerza Apocalíptica, cuya fuerza corre parejas con *aquel*: «Yo pienso, luego soy.»

Amontone calumnias la impiedad; arrecie en su campaña contra el Papado, que cuanto más ha-

ga, mayores males caerán sobre ella: porque ¿en defectibilidad del Pontificado todo mal hubiese desaparecido?... ¡Evoquemos recuerdos!

El pueblo en el paroxismo del furor, hizo explotar bombas, y el nihilismo enciclopédico conmovió cielo y tierra.

Surge el nuevo Atila, desaparecen imperios bajo las plantas del caballo. Murió el Papa, disuélvese el Sacro Colegio de Cardenales; conquistada Roma para el Pontificado, parecía promesa fallida y abrazado el Sepulcro por Fontaineblau para apreciar su fuerza y derribarlo luego.

El león trata de devorar la víctima; pero ésta vá al Jetsemaní antes que á la apostasía. ¿Por qué se llama siglo de conquistas si está solamente servido por tiranía?

El crimen de la impiedad penetra por la Sagrada Puerta con todas las circunstancias agravantes, de nocturnidad, escalamiento, ensañándose; más inmortal el Pontificado saltará su tiara á las sienas de otro Pontífice y solamente quedarán en el Sepulcro las cadenas del combate actual más rudo que nunca.

Su Santidad el Papa, como San Pedro en Jerusalén, está atado por las cadenas de la revolución sorda y las de las Cancillerías.

Esperemos y oremos que lo difícil para los hombres es facilísimo para Dios. Y sai, después, tempestad, que desaparecerá el mundo antes que el Pontificado.

El mundo conoce el árbol del liberalismo y no vé en él el fruto de higuera maldita por Jesucristo.

El Papado tiene señalada la estrella inmaculada y el faro de infalibilidad por donde ha de guiarse el mundo.

Su Santidad León XIII con sabias Encíclicas, anunció que la sociedad perfecta es Josué distribuyendo:

«Tierra según Derecho Eclesiástico», «Salomón definiendo ciencia gobernar», «Tobías fundando familia feliz», «Anias recordando la Ley».

Terminó: ¿Dónde está el milagro?

¡Necios! En que el Pontificado existe apesar de todo, en que sus enemigos caen en la colina sin conseguir trepar á la cima del Vaticano.

Díjose que sin poder temporal moriría, como muere cuerpo sin alma ¡falso!

Papa como Rodolfo... Hampaburgo, empuña crucifijo diciendo: esto es mi cetro.

Se arroja al Papa de los Gabinetes; pero entran las muchedumbres en áncora de salvación: «La Unión».

Obispos—concluye—el corazón del Padre Santo crece, se dilata al contemplar que «hijos pródigos» vuelven á la Fé.

Invita á los congresistas á hacer tres juramentos como los antiguos diputados castellanos: De

no... haber tomado parte en el crimen contra la Unidad Católica; juramento de pelear en favor del Pontificado: ¡*Porte Inferi*—Siglo XIX muere; pero desesperadamente! Y duda—entre ruinas y cataclismos, en momentos que el Universo debiera glorificar al Redentor.

España tiene que tomar parte en ese público desagravio, por ser públicos sus errores.

Tiene que apoyarse en los árboles de la Cruz y en el Pontificado. Que sirva el Congreso de aproximación á esos árboles para regenerar á España y salvamos á todos los españoles.

El elocuentísimo y trascendental sermón del ilustrísimo señor Obispo de Lugo, es objeto de los mayores elogios por parte de todos.

Con gusto copiamos de nuestro querido compañero «El Diario Catalán»:

El Obispo de Menorca

En la sección segunda del Congreso se ha tratado hoy del importantísimo tema de la unión de los católicos. El Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de Menorca ha dado la nota culminante en un oportuno y enérgico discurso encaminado á hacer concordar las diversas opiniones que sobre el particular profesan algunos. Asiste gran número de congresistas.

Empieza el señor Obispo de Menorca asegurando que es preciso tener el oído muy duro para no oír un clamor de aspiraciones y otro de recelos que los católicos españoles lanzan en estos días de prueba. Por esto,—dice el orador—quiero evocar el recuerdo de otro recelo muy trascendental en la historia del catolicismo europeo. El jefe del partido católico alemán Windhorst había convocado en Colonia á los alemanes fieles á su causa, para leerles un grave documento Pontificio por el que se pedía á los católicos votar el septenario que exigía Bismarck como premio á la paz concertada con el Vaticano.

Windhorst dijo aquel día á los católicos alemanes: «Comprendo vuestro recelo, os veo en torno de una bandera por la que hace 30 años combatís con firmeza. Habeis sido las primeras víctimas del Kùltuikampf algunos de vosotros, muchos ostentáis cicatrices, y no pocos habeis gemido en las prisiones de defensa de la causa de Dios y de su Iglesia.»

«Pero hoy, el Pontífice Vicario de Dios, pide de vosotros sacrificio más doloroso pero necesario. No os pide que arrieis vuestra bandera, pues no pueden arriarse banderas clavadas en los topes de los buques. El Papa pide sólo que ple-

gueis la bandera al rededor del asta para que no se vea más que el lábaro Santo.»

Sometiéronse lós católicos alemanes ante las palabras de su ilustre jefe que interpretaba las instrucciones del Vaticano y no tardó Bismarck en ir vencido á Canosa.

Cuando los católicos beben sólo en las fuentes de las enseñanzas pontificias, el triunfo de la verdad se acerca.

Esta tarde me ha parecido oír una voz que me decía en un buen castellano viejo:—«Aquí está el Covadonga que ha de seguir á tanto Guadalete!»

Ha dicho el doctor Castellote que no se exige hoy á los católicos sacrificios de ideas particulares sino que todos se apresten á defender los intereses de Cristo y de la Religión, esperando vientos favorables para poder desplegar banderas.

(El discurso del señor Obispo de Menorca ha sido acogido con frénético entusiasmo. Los demás Prelados felicitan al orador por la oportunidad de sus palabras.)

El doctor Castellote en su discurso se ha referido al discurso del señor Cuesta lectoral de Valladolid quien ha sustentado las doctrinas tantos años mantenidas por el doctor Sardá y Salvany.

Como se ve nuestro sabio y queridísimo Prelado ha sido una de las primeras figuras del Congreso. Al felicitar pues á S. E. Ilma., felicitamos también á todos los católicos menorquines y pedimos á Dios que nos lo conserve por muchos años para bien de la Iglesia y de la Pátria.

TROZOS ESCOGIDOS

El avariento

Dice el avaro que está el mundo perdido; que no hay donde poner un hombre su dinero, que no hay seguridad en nada, que no hay camino de hacer verdadero un caudal, y que no hay certeza en ningún empleo. Mientes, avaro; muchas cosas hay en que emplear el dinero, muy seguras, de ganancia grande y de aprovechamiento infalible. Parientes hay pobres; socorre á tus parientes. Dios es el fiador de que en ese socorro tendrás ganancia grande. Por ti mismo haces en hacer por ellos; parte son tuya los que tienen en tu sangre parte, contigo eres cruel si con ellos lo eres.—*Juan de Zabalettr.*

Prácticas cristianas

«El hombre propone, y Dios dispone», se dice en frase vulgar. Así es verdad, y ello quiere decirnos que nada somos por nosotros mismos, que nada valemos, que de nada disponemos, puesto que todo, todo depende de la voluntad de Dios.

Conocida, pues, y aprendida bien está verdad, la tarea del cristiano, para acertar en todo, es bien sencillo; al levantarse, varias veces al día, y sobre todo, al comenzar una obra cualquiera, debe hacer la señal de la Cruz, ofrecer sus obras á Dios, pedir luces y acierto al Señor para ejecutarlas bien, y adoptar la resolución de no practicar acto alguno ofensivo á Dios.

En estas condiciones, bien cumplidas, es cosa sabida, Dios dispone lo que el hombre propone, porque realmente el hombre no se propone entonces otra cosa que honrar y servir á Dios, que es lo que está dispuesto por el Padre celestial.

CONCIENCIA

- Responde: ¿quién eres?—Yo.
 —¿De dónde Sales?—De ti.
 —¿Quieres afligirme?—Sí.
 —¿Es que me aborreces?—No.
 —Déjame libre.—Jamás.
 —Nublas mi dicha.—Lo sé.
 —Tu voz me aterra.—¿Por qué?
 —Huiré de tí.—No podrás.
 —¿Siempre me sigues?—En pos.
 —¿Dónde está tu imperio?—En mí.
 —¿En donde vives?—En tí.
 —¿De dónde vienes?—De Dios.

(J. Selgas.)

AL MENUDEO**ROMA.**

—A pesar del calor sofocante que se siente en Roma y de sus múltiples ocupaciones, el Papa continúa gozando de salud perfecta y concediendo diariamente numerosas audiencias, y mientras todas las personas pudientes abandonan la Ciudad Eterna para ir á buscar algún fresco en las playas del Báltico ó del Mediterráneo, León XIII se contenta con pasar las horas de calor en su pabellón de Pío IV, situado en la parte más alta de los jardines del Vaticano.

—El reciente discurso pronunciado por Su Santidad en su biblioteca privada, ha hecho viva impresión en las Sociedades católicas de Roma.

Es muy para tenido en cuenta la triste amargura con la que nuestro Beatísimo Padre ha se-

ñalado, neta y claramente, sin la menor indecisión, uno de los grandes peligros que hoy corre la causa católica en Italia; no menos que en las demás naciones: la tendencia de los sectarios á acaparar la enseñanza de la juventud, sus ataques á los establecimientos de enseñanza religiosa, su pretensión, constantemente mantenida, de sustituir ésta por la enseñanza laica, sin Dios y sin culto; esta propaganda de la Masonería ha sido señalada por Su Santidad León XIII en su citado discurso.

La obra importante de la Unión general antimasónica es base y centro de resoluciones en consonancia con las palabras y deseos de nuestro Beatísimo Padre.

PENÍNSULA.

—El subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema, ha recibido el encargo de redactar los proyectos de reformas sociales.

Estos proyectos, como se ha dicho, serán tres, relativo uno al descanso dominical, otro al trabajo de las mujeres y de los niños, y el tercero á los accidentes del trabajo.

—Se ha dispuesto por la superioridad que las cédulas personales del actual ejercicio, correspondientes á las clases activas y pasivas del Estado, se descuenten á los interesados al satisfacerlas la paga del mes de Octubre próximo, á cuyo efecto los habilitados respectivos presentarán en la Administración de Hacienda, con la anticipación debida, relaciones duplicadas de los individuos sujetos al referido impuesto.

—El Ayuntamiento de Pamplona acordó asistir á la función de desagravios que se verificó el día 3 de Septiembre por los ultrajes inferidos en algunas poblaciones de España al sagrado Corazón de Jesús. Sólo votó en contra de este acuerdo el único concejal republicano que hay en dicho Ayuntamiento.

EXTRANJERO.

—Dicen de París que el viaje del ministro de Negocios Extranjeros á San Petersburgo afianzará mucho más la alianza de Rusia y Francia.

—El ministro de la Guerra, von Gossler, ha expedido una circular, recordando á las clases del ejército y á los soldados, que les está terminantemente prohibido tomar parte en ninguna reunión, ni afiliarse á ninguna sociedad que tenga carácter revolucionario, ni aún socialista.

—Su Santidad se ha dirigido al clero francés recomendándole la más esquisita neutralidad en todo lo que pueda tener relación con el asunto Dreyfus.

Este acto de Su Santidad, según dicen de París, ha causado buen efecto, pues cierta y deter-

minada parte del clero iba inmiscuyéndose en este asunto.

—La ciudad de San Pablo (Brasil) ha presenciado un espectáculo tan raro como edificante. Una Señora, la Baronesa Tatuhy, habiéndole tocado á la lotería unos cien mil duros, determinó distribuirlos en limosnas, y con tal eficacia procedió, que en pocos días había repartido más de setenta mil duros, de los cuales á los Padres Salesianos dió diez mil y al Hospital ó Santa Casa otros diez mil.

—El Tribunal administrativo de La Haya ha condenado á una logia al pago de un impuesto. Apelando la logia ante la Reina Guillermina, ésta ha ratificado el fallo con la siguiente afirmación: «Considerando que no es suficiente el proponerse (la Francmasonería) como objeto favorecer el progreso, la civilización y el bienestar del pueblo (¡oyelo bien, pueblo ignorante!), sino que, en *primer término, hace falta* que los procedimientos de la logia sean públicos, para que así se vea claramente que procura el objeto que se ha propuesto...» ¡Mediten nuestros lectores en que este considerando es pronunciado por una Reina joven, y en que la religión oficial de su país es el protestantismo.

—Recientemente han embarcado en Marsella para el Extremo Oriente 44 sacerdotes jóvenes de la Sociedad de Misiones extranjeras; que se compone de 1.137 individuos, secundados por 584 sacerdotes indígenas; en suma, más de mil quinientos misioneros.

—Se acaban de descubrir en Amplisse (Grecia) cuatro monedas de plata, semejantes á las cuales no se conocen hasta el día más que á otras cuatro: una existente en el Museo del Louvre, otra en el British Museum, la tercera en el Museo de Berlín y la cuarta hallada casualmente hace algunos años adquirida á precio fabuloso por un rico numismático griego.

—Se ha publicado la interesante Crónica del cuarto Congreso científico internacional de católicos celebrado en Friburgo (Suiza); los miembros del mismo pueden estar bien satisfechos de esta obra colosal, que consta de más de tres mil páginas en once tomos, conteniendo trabajos, datos y grabados de mucha estima.

Cada uno de estos volúmenes tiene especial valor, despertando particularmente interés los del *Arte cristiano; Ciencias jurídicas, económicas y sociales; Ciencias Religiosas; Ciencias filosóficas, etc.* Seguramente se arrepentirán de no haberse inscrito en dicho Congreso los amantes de

las ciencias y de las artes cristianas, que no lo verificaron.

El quinto Congreso internacional de católicos está convocado para 1900 en Munich (Alemania), la cuota general de inscripción está fijada, en cinco francos, y la Crónica contendrá el extracto de los trabajos aprobados.

Cuba.

—La isla de Cuba será dividida en siete distritos.

—Brevemente comenzará la construcción del ferro-carril Central, que costará 25 millones de dollars.

SEMANA

Domingo 3:

—Llega á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Rafael Alvarez Seix, acompañado de los Sres. Inspectores de Sanidad y de Vigilancia y Subdelegado de Medicina de Palma. Dicha Autoridad pasó á hospedarse en el Hotel Bustamante, donde al poco tiempo fueron á visitarle las Autoridades y algunos particulares. No dudamos que tan agradable visita redundará en beneficio moral y material de esta Ciudad.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil visita por la tarde algunas Dependencias de este Municipio.

—En la Iglesia de Sta. María durante la Misa de las seis recreáronse los oídos de los concurrentes con las melodiosas voces de su renombrado órgano. Este inesperado suceso fué debido á un obsequio tributado á algunos Sres. forasteros que iban á salir para Barcelona.

—Los serenos de esta ciudad extrenan sus nuevos trajes de verano.

Lunes 4.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil gira una visita de inspección al Lazareto de este puerto, de la que espéranse muy beneficiosos resultados. Seguidamente visita á la Fortaleza de Isabel II.

Martes 5.

—Regresa á Palma el Excmo. Sr. Gobernador civil y demás personas que le han acompañado en su visita á esta isla.

—En el almacén depósito de los vapores correos se verifica un robo de unas 106 pesetas.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil, se traslada al predio de Sta. Ponsa, previamente invitado por su propietario D. Juan Taltavull Garcia.

Dicha autoridad en comunicación de hoy, ha suspendido de empleo y sueldo al Sr. Director del Lazareto de este Puerto y ha rescindido la contrata del farmacéutico de dicho Establecimiento; habiendo sido nombrados interinamente para reemplazar ambos cargos, en su orden respectivo, al Sr. médico segundo del mismo, y á D. Honorio Pons Zabala, Licenciado en Farmacia.

Miércoles 6:

—Ocurre el fallecimiento del Sr. D. Juan Baselini, siendo conducido, el mismo día, su cadáver al Cementerio Católico. (E. P. D.)

Jueves 7:

—En el correo de hoy, llega nuestro amigo y compañero el Director del Instituto de esta Ciudad, D. Bonifacio Iñiguez en compañía de su Sra. esposa.

—También llegaron en el citado vapor-correo el Muy Ilte. Provisor y Vicario General de esta Diócesis Dr. D. Antonio Villas, Lectoral de Menorca. Bien venidos sean.

—En la sesión de hoy, celebrada por nuestro M. I. Ayuntamiento, se ha dado lectura á varias reclamaciones de particulares contra el impuesto de toldos y rótulos, fundándose en que no han recibido el aviso en tiempo oportuno. El asunto ha pasado á la comisión de Hacienda para su estudio y dictámen.

—Regular concurso de devotos de la Virgen acude á la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, en donde se cantan solemnes Completas, como preparación á la fiesta del Nacimiento de María Santísima.

Viernes 8:

—Celebrase en Santa María, con la solemnidad acostumbrada, la festividad del día. A las ocho ha celebrado Misa de Comunión el Rdo. Sr. Don Pedro Hernández, Pbro. Beneficiado de la Parroquia. En la Misa mayor, que se ha dado principio á las diez y á la que ha asistido gran concurso de fieles, ha oficiado el Rdo. Sr. Ecónomo de la parroquia D. Juan Morillo, Pbro. Después del ofertorio ha subido al púlpito el joven Sacerdote, Licenciado Sr. D. Miguel Dalmedo, Presbítero, quién con clara y vibrante voz ha cantado en un bien trabajado discurso las glorias de María en su feliz Nacimiento.

Por la tarde después de Vísperas se ha dado principio al Octavario dedicado á la Virgen bajo el título de Ntra. Sra. de Gracia.

Las fiestas cívicas se han visto muy desanimadas si se comparan con los de los años ante-

riores. Sólo han consistido en corridas y música en el puerto.

Sábado 9:

—El próximo lunes se dará principio, en la parroquia de San Francisco, al solemne Quinario que en honor de la impresión de las llagas del Seráfico Padre celebra todos los años la venerable Orden de Terciarios de San Francisco.

En el lugar correspondiente indicamos los actos de culto que se han de practicar quienes serán los oradores encargados de las pláticas.

—Mañana en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia habrá misas á las 6 y siete y media. Después de ésta habrá sermón votivo á cargo del M. A. reverendo Sr. Tutzó. Por la tarde á las cinco saldrá la procesión, si el tiempo lo permite, y se dirigirá á la iglesia de San José, desde donde regresará, cantándose durante el trayecto con acompañamiento de música, el santo Rosario.

VARIAS:

—El dueño del becerro, conocido por el de las cinco patas, espera sacar pingües ganancias de su exhibición en el Continente. Buena lección para sus primitivos dueños, si resulta verdad.

—Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de Villa-Cárlos D. Bartolomé Company y Marí, escuela que regenta accidentalmente y sin sueldo alguno desde principios de Abril nuestro amigo D. Miguel Perez Bocco, Pbro., vicario de aquella parroquial iglesia.

—Han visitado estos días nuestra ciudad el M. I. Sr. Alonso Abdor, Canónigo, y el Rdo. señor León, Beneficiado de Ciudadela.

—Para la escuela de párvulos de Ciudadela ha sido nombrada D.^a Catalina Sastre y Hernández, y para la elemental de niñas de Mercadal D.^a María Teresa Ferrer y Dominguez las dos con carácter de interinas.

—El día 4 del actual, es denunciado ante el señor Juez Municipal de Ferrerías un vecino de su pueblo, por habersele encontrado cazando, sin el correspondiente permiso.

—La prensa se hace eco de un brillantísimo y oportuno discurso, que nuestro sabio y estimado Prelado, ha pronunciado en una de las sesiones del Congreso de Burgos, obteniendo un resultado maravilloso en el ánimo de sus oyentes. Según noticias, se ha conquistado uno de los primeros puestos entre los congresistas.

—Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro dignísimo é ilustrado y suscriptor amigo D. Joaquín Cabanyes, por su ascenso á General de Brigada. Todos nuestros amigos, en particular los pobres, recordarán con gratitud

su estancia en esta Ciudad, desempeñando el cargo de comandante de Artillería de la Plaza y Director de este Parque; sus buenas obras fueron tantas y de tan gran importancia, que nunca podrán olvidarse, mayormente si se atiende á lo mucho que escasean hoy día las personas que con tanta perfección poseen las virtudes cristianas.

—Según lo dispuesto en la Real Orden de 9 de junio último, todos los individuos de tropa que se hallaban disfrutando licencia trimestral, podrán continuar en dicha situación hasta nueva orden.

CIUDADELA:

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes de la presente semana 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

—Durante el mes de Agosto se han encontrado dentro el cepillo del Pan de los pobres colocado en la Iglesia de San Francisco Ptas. 100'88.

—El tiempo sigue caluroso, en tanto que son muchas las personas que continúan bañándose todos los días.

FORNELLS;

—El día 1.º de Septiembre tomó posesión del nuevo destino de Maestra de la Escuela de niñas de Fornells la Srita. D.ª Magdalena Sintes Orfila.

Los habitantes de este vecindario obsequiaron á su nueva Maestra con una entusiasta serenata.

MALLORCA

—Copiamos de «Mallorca Dominical»:

«¡Aquesta gent de Sotana!—Mentres han passat quinze dies reunint Juntas, discutint projectes, demanant informes, y no resolguent gaire cosa práctica, per si á cas mos invadía sa pesta de bubó, els Pares Ligorians, han oferit sa Casa de Camp de part demunt Son Espanyolet, per hospital y á més alguns d'ells desitjan prestarhi servici.

Veis aquí un cas práctic de *per qué* serveixen els frares!

L' any 21, cuant l' epidèmia que mos amenaça invadí á Son Servera, els frares ja *feren el gasto*, pues dels Caputxins tot sols, que hi anaren á dar aussili als atacats, n' hi moriren cinch.

Si no haguessin venut y esfondrat es convent de Jesús, ara podria feros un bon servici.

¿Heu veis, senyòs masons, per lo que serveixen els *sotanas?*»

—Ha fallecido en Palma D. Nicolás Dameto y Dezcallar, Presidente de la Sociedad de Seglares Católicos.

Hombre de ejemplar conducta, de sentimientos piadosísimos, y respetable por todos conceptos, merece que EL GRANO DE ARENA recomiende á todos sus lectores que lo encomienden á Dios.

—También ha fallecido D. Francisco Salvá, abogado fervoroso católico, Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, y gran amador de las glorias patrias.—E. P. D.

PUERTO DE MAHÓN

Domingo 3:

—Sale á hora de itinerario para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquin» Embarcó la balija, y para el primero de dichos puntos 47 pasajeros, 7 bultos maquinaria, 4 cabezas ganado mular, 2 id. asnal, 3 id. caballar y 6 id. de cerda. Y para el segundo 53 pasajeros, 134 fardos tejidos algodón, 14 bultos desperdicios hilo, 85 id. borra de algodón, 1 cabeza ganado vacuno, 52 bultos maquinaria, 61 cajas calzado, 20 id. queso, 63 sacos habas, 5 bultos tejidos algodón, 1 caja hilo torcido, 1 id. hormas, 74 cueros salados, 7 fardos pieles al pelo, 1 caja pieles curtidas y 1 caja anzuelos.

Lunes 4:

—Sale de este puerto el vapor alemán «Jemey» concluida su descarga de carbón mineral.

Jueves 7:

—El vapor «Menorquin» llegado hoy, sale para Marsella, con objeto de limpiar sus fondos.

Varios paisanos nuestros aprovechan el viaje de dicho buque, para visitar aquella importante Ciudad francesa, entre los cuales, se halla comprendido nuestro buen amigo D. Lorenzo Conforto.

Poesias ajenas

Deu

Si pera *Deu*, amb *Deu* mos disponem,
Homos de *Deu*, sens *Deu* ¿que imaginam?
Y si la porta es *Deu*, y á *Deu* anam,
A *Deu*, que es Llum, sens *Deu* com l' atañem?
Si el mèdi es *Deu*, y á *Deu* per fí volem,
Y auxili es *Deu*, y á *Deu* necessitam;
Digáume: ¿perquè á *Deu*, sens *Deu* cercam?
¿Pensau que á *Deu*, sens *Deu* lo trobarèm?
Ompliu de *Deu*, per *Deu* vostres entrañes,
Que si les toca *Deu*, de *Deu* regides,
Farán de *Deu* per *Deu* coses extrañes;
Y si per *Deu* no van á *Deu* unides
Serán á *Den*, sens *Deu* vostres fassañes,
Mancantlos *Deu*, per *Deu* sempre avorrides.

(Traducció del Devocionari esperitual d' Amberes.)

Imp. de F. Fábregues, Infanta 17.—Mahon.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo segundo de Septiembre.—Las Misas rezadas serán á las cuatro y media, seis, ocho, y la última después de la mayor. Esta tendrá lugar á las diez en cuyo ofertorio predicará la homilia del Evangelio el Rdo. Sr. Pbro. D. Narciso Panedas Vicario de la propia parroquia. Por la tarde, á las dos y media Catequística para niños niñas y mujeres con parte de Rosario, plática doctrinal por el Sr. Cura Ecónomo y cánticos. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad. Seguidamente se procederá á los cultos del Octavario en obsequio de Ntra. Sra. de Gracia; los que se practicarán los demás días al toque de Oración con el Santo Rosario.

Viernes.—Mañana á las seis el piadoso ejercicio del Via Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 2.º Septiembre.—Las Misas se dirán á

las horas de costumbre. En la Misa Mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente

Por la tarde á las dos y media catequística, siguiendo á las tres y media, Vísperas y Rosario

Martes.—Al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

Sábado.—A las siete y media Misa para la Liga antimasonica. Al toque del Ave María, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 10.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, á las dos y media catecismo y á las tres y media Vísperas y Rosario.

Martes 12.—Misas rezadas á las siete y media y nueve, en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 13.—Misa rezada á las siete, con el ejercicio propio del día en honor del esclarecido Taumaturgo Paduano.

Sábado 16.—Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, solemnes Completas en preparación á la fiesta de la Impresión de las llagas de San Francisco, bendición con la Reliquia y adoración de la misma.

— 44 —

Nicolás que los arroje al corral y al ama que les prenda fuego. Nuestro sistema penitenciario ha convertido las cárceles en manicorrios y en academias de corrección.

De la antigua clasificación de atentados contra el pudor, contra la propiedad, contra la libertad personal, etc... solo queda el execrable recuerdo. El tenido ántes por criminal, es pura y simplemente un enfermo. En sus síntomas, ó díjase en sus crímenes, entra tanta dosis de libertad y de responsabilidad como en el frío de una terciana.

Cierto que la mayor parte de jueces y magistrados, contrarios á las nuevas formas, *antes que manchar sus togas*, (son sus palabras) optaron por dimitir: fueron substituidos pronta y ordenadamente, y todo ha seguido suave como una seda.

Hemos elevado el jurado popular á la categoría de coyúdice, con derecho y fa-

— 41 —

mo ante toda innovación progresiva, la añeja retórica de los sentimentalistas protestará en nombre de la virtud, del pudor, de la castidad, de la santidad del matrimonio,... frases vacías, incomprensibles, porque no las vemos traducidas en hechos.

Quiero recordar, con el orgullo que me caracteriza, y lo he consignado en todos mis programas semestrales, que fui yo *me adsum qui feci!*... el campeón de los que declaramos abolida la religión del Estado. Años hacía que éste no tenía religión, al ménos no las teníamos los diputados ni los cónsules, el meollo del pueblo, y mandamos cerrar los templos públicos y desamortizarlos con todos sus enseres. Díjose que coartábamos la libertad de los muchos que aún iban á misa y no pueden permitirse el lujo de tener una capilla y un capellán en su casa; pero quedó patente que á misa iban por imitación,

Devoto quinario dedicado por la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís á honrar las sagradas llagas del Seráfico Padre.

Se practicará del lunes 11 al viernes 15, ambos inclusive, con exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, plática Doctrinal y el ejercicio propio con los *Padre nuestros* y gozos cantados.

Predicarán los Rdos. Sres. Pbro. D. Jaime Tutzó, Misionero Apostólico; Lic. D. Gabriel Coll, coadjutor de la parroquia de Santa María; D. Juan Mercadal y D. Juan Pons Camps, Vicarios de la de San Francisco, y D. Ambrosio Carabó, Ecónomo de la misma.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	2.312'53
Rdo. D. Pedro Foncuberta (2. ^a vez)	3'70
Sr. D. Camilo Mir (2. ^a vez)	2'00
Sra. D. ^a R. A. M.	2'50
Depositado en el cepillo de la Iglesia.	1'47
Suma y sigue.	2.322'20

Continuará

ANUNCIOS Y RECLAMOS

D. Miguel Pons Moll participa á sus parroquianos y amigos haber trasladado su domicilio en la calle de Alayor, número 14.

EPÍGRAMA

Mucha gracia es ser gracioso;
Más cuando la gracia es tanta,
Ya no alivia; más quebranta
Que enfada lo fastidioso.

Ya tanta gracia, Pascual,
Nos tiene á todos cansados;
Y eres como los guisados
Que pecan por mucha sal.



y era preciso matar la rutina. Hoy, gracias al progreso, ya no existe problema religioso, porque ya no hay religión: en este terreno es notabilísimo el adelanto. Cuando en los otros se haya progresado á la par los gobiernos serán innecesarios: el pueblo, llamado el eterno menor de edad, habrá llegado á su edad mayor.

Tocante á Instrucción pública la disyuntiva consistirá en adoptar el australianismo espiritista de Probo, ó el materialismo naturalista de Atanasia... ó ambos á la vez. Ahí, nunca podré quedar derrotado.

Desapareciendo la propiedad, el robo se anula; las testamentarias se aniquilan;... desapareciendo la familia, acaba la deshonestidad; el código se simplifica y perfecciona correlativamente con el progreso.

¡Qué suspiro de satisfacción exhaló el pueblo cuando decretamos el nuevo código civil y criminal, y proscribimos el vie-

jo. Imposible parece que nuestros abuelos tuviesen de la justicia tan erróneo concepto, enteramente divorciado de la ciencia. Partian del falso principio de la libertad humana: el positivismo determinista demostró que la tal libertad humana es un mito; que el libre albedrío es una ilusión de la conciencia.... porque el libre albedrío no puede compaginarse con el fatalismo de las reacciones químicas, cuyo resultante es la vida.

¡Qué rareza!... La libertad, que proclamamos *santa*, y nos sirvió de bandera para derribar un mundo de prejuicios, es una ilusión, no existe!... El hombre es el más sugestionable de todos los animales. Consecuente con aquel axioma científico, el nuevo código civil barrió las rancias ideas de responsabilidad criminalidad y penalidad, y demostró que los tratados de Derecho son otros tantos libros de caballería que, arrinconados ya, sólo aguardan al Maese